

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **GÉNERO, SALUD Y VIOLENCIA**

Código: 102582

Plan de estudios: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL
SANITARIA**

Curso: 1

Créditos ECTS: 3.0

Horas de trabajo presencial: 23

Porcentaje de presencialidad: 30.0%

Horas de trabajo no presencial: 52

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es>

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: CASTILLO MAYÉN, MARÍA DEL ROSARIO (Coordinador)

Departamento: PSICOLOGÍA

Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Ubicación del despacho: Planta Alta, Módulo B

E-Mail: rcmayen@uco.es

Teléfono: 957218923

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CE1	Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE12	Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CE4	Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
CE6	Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares
CE7	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE8	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano
CE9	Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad
CG1	Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).
CG2	Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CG3	Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CG4	Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

OBJETIVOS

De manera general, con esta asignatura se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

1. Conocer los principales instrumentos y herramientas de evaluación en este contexto
2. Ser capaces de diseñar estrategias de prevención, políticas y programas de intervención en problemáticas relacionadas con el género, la salud y la violencia
3. Conocer y ser capaz de seleccionar y aplicar intervenciones basadas en la evidencia empírica y/o clínica dentro de este ámbito

Para ello, a lo largo de la asignatura se trabajará en la consecución de los siguientes objetivos específicos:

- Comprender la dimensión transversal de la perspectiva de género y su relevancia para los problemas de salud
- Conocer la influencia del género y de la diversidad sexual en la salud y el bienestar social

GUÍA DOCENTE

- Conocer la naturaleza del fenómeno de la violencia contra las mujeres
- Saber aplicar la perspectiva de género en la práctica de la psicología general sanitaria
- Aprender a atender a la diversidad de género y sexual en la práctica profesional
- Adquirir herramientas de intervención psicológica para la atención a las personas implicadas en situaciones de violencia contra las mujeres

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Los contenidos de la memoria de verificación del título son: - Aspectos conceptuales de la violencia y de sus diferentes contextos. Modelos teóricos sobre el maltrato. - Identidad de género. - Igualdad en derechos y desigualdad en la práctica: el caso de la comunidad académica. - Género, salud y pobreza: la salud de la mujer desde la perspectiva de género. - Estrategias de evaluación e intervención dentro del ámbito de la violencia. - Consecuencias psicopatológicas y estrategias de afrontamiento en las víctimas de violencia. - Intervención psicológica con víctimas de violencia de pareja y sus agresores.

Los contenidos teóricos se abordarán siguiendo la siguiente estructura de bloques y temas:

Bloque I: GÉNERO Y PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Tema 1. Conceptos básicos. Género y diversidad sexual en la Psicología General Sanitaria

Bloque II: PERSPECTIVA DE GÉNERO Y SALUD

Tema 2. Influencia del sistema sexo/género sobre la salud y el bienestar

Tema 3. Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica desde la perspectiva de género

Bloque III: GÉNERO Y VIOLENCIA

Tema 4. Aspectos teóricos sobre la violencia contra las mujeres

Tema 5. Evaluación e intervención psicológica en situaciones de violencia contra las mujeres

2. Contenidos prácticos

- Análisis y resolución de casos con perspectiva de género.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

Igualdad de género

Trabajo decente y crecimiento económico

Reducción de las desigualdades

Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Aclaraciones

Adaptaciones metodológicas para estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales: A las personas que tengan alguna discapacidad o necesidades educativas especiales, se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad, de acuerdo con el Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017 <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>)

GUÍA DOCENTE

Actividades presenciales

Actividad	Total
Actividades de evaluación	3
Lección magistral	18
Seminario	2
Total horas:	23

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	20
Estudio	22
Problemas	10
Total horas:	52

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
 Dossier de documentación
 Presentaciones PowerPoint
 Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Asistencia (lista de control)	10%
Casos y supuestos prácticos	15%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o	15%
Trabajos y proyectos	60%

GUÍA DOCENTE

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Las calificaciones parciales tienen validez de una a otra convocatoria del mismo curso académico.

Aclaraciones:

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura, la docente podrá tener en cuenta adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, faltas de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016).

Aclaraciones:

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Asociación Americana de Psicología (APA). Recomendaciones para la práctica psicológica con: a) Niñas y mujeres, b) Niños y hombres, c) Personas homosexuales y bisexuales, y d) Personas transgénero y con disconformidad de género.
- Barberá, E., Martínez Benloch, I. y Bonilla Campos, A. (Eds.) (2004). *Psicología y Género*. Pearson.
- Contreras-Merino, A., Farhane-Medina, N., Castillo-Mayén, R., y Luque-Salas, B. (2019). Terapia feminista como propuesta de intervención psicológica para la depresión de género. En F. García-Torres, F. J. Alós, N. Farhane-Medina y R. Castillo-Mayén (Eds.), *Psicología General Sanitaria: intervención psicológica para el abordaje de la depresión en población general y específica*. Mora-Mora.
- García Dauder, D. (2019). Perspectiva de género en psicología. Formación Continuada a Distancia, FOCAD, Ed. 40, octubre-diciembre 2019. Consejo General de la Psicología de España.
- Muruaga López de Guereñu, S. y Pascual Pastor, P. (2013). La salud mental de las mujeres: la psicoterapia de equidad feminista. Asociación de Mujeres para la Salud.
- Suárez-Ramos, A. (Coord.) (2019). *Protocolo andaluz para la actuación sanitaria ante la violencia de género: guías rápidas*. Consejería de Salud. Junta de Andalucía.
- Valls Llobet, C. (2020). *Mujeres invisibles para la medicina*. Capitán Swing Libros.- Velasco, S. (2009). *Recomendaciones para la práctica del enfoque de género en programas de salud*. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- VVAA. (2019). *Guía de actuación para profesionales de la salud ante la violencia de género y las agresiones sexuales en Euskadi*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

2. Bibliografía complementaria

- Asociación Americana de Psicología (APA). Orientación sexual e identidad de género. Disponible en <http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>
- Escuela Andaluza de Salud Pública. (2018). Informe Salud y Género en Andalucía 2018. Consejería de Salud, Junta de Andalucía.
- García Calvente, M. M., Jiménez Rodrigo, M. L. y Martínez Morante, E. (2018). Guía para incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud. Sevilla: Escuela Andaluza de Salud Pública. Consejería de Salud, Junta de Andalucía.
- Ley Orgánica 2/3007 de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de mujeres y hombres.
- Ley Orgánica de 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género.

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.